

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREBLASCOPEDRO (JAÉN)

2018/5108 *Aprobación listas provisionales de admitidos y excluidos para la selección de Policía Local de Torreblascopedro.*

Anuncio

Don Juan María Ruiz Palacios, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Torreblascopedro.

Hace saber:

Que por Resolución de Alcaldía n.º 1008/2018 de 20 de noviembre del Ayuntamiento de Torreblascopedro por la que se aprueban la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de selección para la cobertura de una plaza de policía local para este Ayuntamiento, mediante sistema de oposición libre, que literalmente dice:

“Habiéndose advertido varios errores en la confección de las listas provisionales de admitidos y excluidos para la selección de una plaza de policía local aprobadas por Decreto de la alcaldía 933/2018 de 8 de noviembre, y expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la provisión en propiedad de una plaza de policía local, por el presente:

Resuelvo

Primero. Anular el Decreto de la Alcaldía 933/2018 de 8 de noviembre por el que se aprobaban las listas provisionales de admitidos y excluidos para la selección de una plaza de policía local contenido en el expediente 57/2018.

Segundo. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS.

	APELLIDOS NOMBRE	DNI
1	AGUILAR BÉJAR ÁNGEL MANUEL	74.649.187-L
2	ARENAS NAVARRO LAURA	26.818.961-H
3	BALLESTEROS CANTERO ANTONIO JESÚS	77.354.853-B
4	BÉJAR AYLLON TOMÁS ANTONIO	75.071763-Q
5	CABALLÚ MARTÍNEZ ANTONIO ÁNGEL	26.226.849-H
6	CÁMARA ESTEBANES LUIS	77.432.798-D
7	CASADO CESPEDOSA VIRGINIA	26.049.803-A
8	CASTILLO JIMÉNEZ PABLO	76.654.331-T
9	CEACERO CEACERO JUAN MANUEL	75.099.922-T

10	CORTEJERO ORTEGA PABLO	77.360.747-V
11	CUEVA FERNÁNDEZ MANUEL	26.047.476-E
12	DELGADO RÁEZ CRISTÓBAL	26.500.606-Y
13	DÍAZ RESCALVO FRANCISCO JAVIER	75.117.795-W
14	EXPÓSITO ESPINOSA ANTONIO JOSÉ	78.685.975-P
15	EXPÓSITO PELADO AMADOR	30.952.992-Y
16	FERNÁNDEZ CAMACHO MIGUEL ÁNGEL	75.164.848-C
17	FERNÁNDEZ GARCÍA JUAN ANTONIO	45.923.369-M
18	FERNÁNDEZ MUÑIZ PEDRO ANTONIO	26.499.879-S
19	GALVÁN RAMÍREZ JOSÉ FERNANDO	47.343-093-P
20	GARCÍA ARIAS JOSÉ MANUEL	36.154.473-Z
21	GARCÍA CASTAÑARES JULIANA	26.513.571-E
22	GARCÍA VALENZUELA JERÓNIMO	77.348.673-H
23	GÓMEZ CARMONA MARIANO	53.592.257-A
24	JIMÉNEZ VÍLCHEZ FERNANDO	26.498.429-J
25	LÓPEZ CAMPOS JOSÉ FRANCISCO	26.506.547-J
26	LÓPEZ GARCÍA JUAN MANUEL	77.326.545-Q
27	LÓPEZ NÁJERA ANTONIO JESÚS	26.249.646-E
28	LIRIO MARTÍNEZ DAVID JESÚS	26.044.475-B
29	LUPIÓN DÍAZ RUBÉN	74.735.002-K
30	MÁLPICA GUTIÉRREZ MANUEL	77.370.559-P
31	MÁRQUEZ PÉREZ ANTONIO EDUARDO	26.243.918-K
32	MARTÍN BARRERA JOSÉ ENRIQUE	28.819.787-M
33	MARTÍNEZ LUQUE DAVID	77.360.957-C
34	MARTÍNEZ SÁNCHEZ MARIO	75.107.859-W
35	MARTÍNEZ VIVANCOS IVÁN JOSÉ	75.112.771-S
36	MATEOS MONTIEL JUAN	26.255.859-W
37	MEDINA AMORÓS ALEJANDRO	75.161.560-K
38	MESA MALDONADO AGUSTÍN	77.354.557-Z
39	MORENO MORENO ALFREDO	30.260.594-T
40	MOYA RODRÍGUEZ ISABEL CRISTINA	26.248.742-S
41	ORGAZ CABAÑAS ROCÍO	53.771.283-C
42	PÁEZ CASTRO JONATHAN ANDRÉS	28.982.630-P
43	PEREIRA ALMAGRO JUAN JESÚS	77.357.108-N
44	PRIETO GARCÍA JUAN DE DIOS	14.652.462-S
45	PULIDO JIMÉNEZ FRANCISCO JOSÉ	77.358.622-P
46	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ JUAN CARLOS	76.422.343-J
47	RODRÍGUEZ RUIZ ANTONIO JOSÉ	76.085.128-R
48	SALAS LASO FRANCISCO	75.109.818-Y
49	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ PABLO	76.422.318-B
50	SERRANO GONZÁLEZ DANIEL	77.368.960-L
51	TORRES GONZÁLEZ DAVID	26.236.294-X
52	URIBE PARRA ANTONIO	23.280.895-L
53	UROZ SIMÓN JAVIER	76.632.179-C
54	ZAPATA PASTOR VICENTE	77.352.334-E

EXCLUIDOS

	APELLIDOS NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
--	------------------	-----	-----------------

1	BÁEZ PÉREZ DANIEL	28.636.845-M	2
2	CASTILLO REIFS ANTONIO JOSÉ	45.944.273-W	1
4	GARCÍA CRUZ FRANCISCO JOSÉ	15.510.911-X	1
5	GONZÁLEZ TORRES RAFAEL	77.372.876-W	1
6	LÓPEZ ABRIL JOSÉ	77.385.590-C	1
7	MADRID NAVAS DAVID	75.114.389-T	2
8	MÉNDEZ RODRÍGUEZ JOSÉ MANUEL	47.425.702-R	1
9	MONJE GARCÍA ENRIQUE	78.689.702-D	2
10	MUÑOZ PUIG MIGUEL ÁNGEL	03.919.055-Q	1
11	PÉREZ JARILLA SALVADOR	80.157.615-Q	2
12	RESPETO TORREJÓN VIRGINIA	75.810.084-Z	2
13	RODRÍGUEZ MÉNDEZ JUAN ANTONIO	15.513.870-W	1
14	ROJAS LISEDAS JUAN MANUEL	80.160.383-R	2

1. NO APORTAR TÍTULO EXIGIDO

2. PRESENTACIÓN DE SOLICITUD FUERA DE PLAZO

Tercero. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://torreblascopefro.sedelectronica.es>].

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://torreblascopefro.sedelectronica.es>].

Torreblascopefro, a 21 de Noviembre de 2018.- El Alcalde Presidente, JUAN MARIA RUIZ PALACIOS.